

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



**Hay cosas que colgando parecen bolsas,
y vueltas del revés bolsas otra vez.**

España es una de estas cosas. Hay ocasiones en que los españoles se avergüenzan de ser españoles, y hay otras en que el hombre mas halagado por la fortuna se tendria por desgraciado si no hubiera nacido en España.

Aquí todo es rarezas é improvisaciones. Es el pais de menos consecuencia, de menos lógica que se conoce. Es el pais donde la teología disputa la verdad á las ciencias exactas, donde fallan los cálculos de la aritmética, donde el dia menos pensado vamos á ver alguna demostracion matemática que nos convenza de que dos y dos son catorce, que arguye mas ingenio que resolver el famoso problema de la cuadratura. Es mucho pais!

Improvisaciones. En el pais de las rarezas lo mismo se improvisa un programa de gobierno que un programa de funcion tea-

tral; y como si estuviéramos dotados de la facultad de improvisar en todos los géneros que gozan Listz en el piano, Huerta en la guitarra y el italiano Cataldi en la poesía, tanto cuesta aquí improvisar una revolucion como unas variaciones de jota: es tan fácil improvisar un ministerio como un fandango, y se tarda menos tiempo en improvisar una fortuna que una cuarteta.

Rarezas. En el pais de las improvisaciones todo es original, todo estrambótico, todo inesperado; las cosas mas serias se hacen jugando; se meditan mucho las que no merecen la pena, y los resultados que en el ánimo de los unos producen el disgusto, y en el de los otros el júbilo, producen en todos la agradable impresion de la *sorpresa*.

Si hace año y medio, cuando Narvaez era ministro y Pacheco le hacia la oposicion, se hubiera dicho que Narvaez caeria y Pacheco seria presidente del consejo, hubiera habido un jaleo muy semejante al rosario de la Aurora. Si hace un mes se hubiera dicho que Pacheco habia de llamar á Narvaez para entregarle el gobierno, el que tal dijera corria peligro de entrar en la casa de Orates. Si hace pocos dias, cuando Narvaez llegó á Madrid, se hubiera dicho que antes de una semana se habia de dar la amnistia mas amplia que hemos conocido, diríase que el que tal dijera podia pecar impunemente, porque nuestra legislacion no marca penas al crimen de la estupidez. Y sobre todo, si se hubiera dicho que los decretos de reparacion habian de ser firmados por D. Patricio de la Escosura, D. José Salamanca y D. Fernando Fernandez de Córdova, diríase con razon:

Cosas tenedes el Cid,
que farán fablar las piedras.

Hace pocos dias el enemigo personal y político de Espartero, el *espadon sin filo*, tenia la mision de formar el ministerio. Cuatro dias despues oíamos gritar á los ciegos por esas calles de Dios, y con esa gramática que solo pertenece á los ciegos en el pais de las rarezas y de las improvisaciones: — ¡A dos cuartos el papel que ha salido nuevo, con el decreto que ha dado la reina al senador, nombrando al general Espartero! Y otros: ¡A dos cuartos á dos! el suplimento que ha dado Doña Isabel II al Espectador nombrando senador al duque de la Victoria!

Y para que se vea la facilidad portentosa que tenemos los españoles para improvisar, el Tío Camorra vió salir de una tienda á un hombre de mucho temple que dirigiéndose á una ciega preguntó:

— Oyes, fea, por qué no dices D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, capitán general de los ejércitos nacionales?

— Toma, contestó la ciega; porque si lo digo todo no me comprarían el papel.

En otro pais esta respuesta mereceria un premio; en España

no llama la atención porque es una cosa común, uno de tantos dichos agudos, una de tantas *improvisaciones* á que estamos ya acostumbrados.

De todos modos lo que está pasando es la improvisación de la rareza, y tiene toda la rareza de la improvisación: los periódicos moderados hablan en sentido republicano, y algunos del progreso trascienden á ministerialismo, á servilismo y á realismo, hasta el punto de volverle á un hombre los sesos agua. Todo rarezas! Todo extravagancias en este país! Tan chocante es ver el cambio verificado en la prensa como el que se ha obrado en general; y el *Tío Camorra*, que está aturdido con semejante babilonia, no alcanza á comprender cómo el Sr. Salamanca que premió la composición á Sevilla y el Sr. Vega que recibió el premio, han podido influir en la vuelta del ilustre proscrito. Esto se entiende que es un arrepentimiento, que el diablo se ha vuelto devoto, y el *Tío Camorra* que estraña la rareza de la mutación, no puede menos de aplaudirla por aquello de «hágase el milagro y hágale el diablo.» Pero de esto á convertirse en periódico ministerial, hay gran diferencia. El *Tío Camorra*, que está agradecido á los actuales ministros por la marcha que han inaugurado, sabe que el general Córdova tiene que hacer mucho todavía para borrar de nuestra memoria la sangre de Manuel Gil; que todos los compañeros del Sr. Córdova han sido en algun tiempo instrumentos ó cómplices de la iniquidad y del escándalo, y que darnos por satisfechos de los actuales ministros por lo poco que han hecho cuando tienen obligación de hacer mucho en desagravio de la razón y de la moral pública, valdria tanto como querer matar el apetito de un goloso con una dedatita de miel. El *Tío Camorra*, en fin, que tambien como buen español es improvisador y raro, concluirá diciendo:

Que en las políticas lizas
es prudente y reservado,
y siempre está preparado
á continuar sus palizas.
Mas días que longanizas
ha de haber, este es su norte,
y nadie á variar le exhorte
que pegará, le aseguro,
á unos blando y á otros duro,
según cada cual se porte.

EL CEMENTERIO MINISTERIAL

VISTADO POR EL TÍO CAMORRA.

Al cementerio me fui
con el amigo D. Juan,

los restos de los difuntos
 ganoso de visitar.
 Fijamos luego la vista
 en la mansion sepulcral,
 de un hombre que fué ministro
 segun anunciando está
 su tumba con letras negras
 en esta inscripcion fatal:

«Yace aquí el señor Vahamonde,
 sin saber por dónde vino,
 que á los mortales se esconde ;
 y va siguiendo el camino
 que le marca su destino....
 tampoco se sabe *adónde*.»

— Sr. D. Juan, dije yo,
 dejémosle descansar,
 y visitemos al otro
 que está un poco mas allá.—
 Llegamos allí y pudimos
 este epitafio admirar,
 en una tumba muy grande,
 mas grande que una ciudad.

«Aquí los restos están
 del hombre que daba miedo
 con su tripa de batan,
 Don Manuel de *Maza*-rredo,
 soldado de *maza*-pan.

Tal fué la penetracion
 de este ingenioso varon,
 segun dicen mas de tres,
 que habló y anduvo en dos pies
 por una equivocacion.»

Y otra tumba nos hallamos
 un poquito mas allá,
 y otro epitafio leimos
 y era el siguiente, escuchad :

«Caminante ¡quita! ¡quita!
 sé cauto y no te descuides ;
 que en esta mansion habita
 el temible *jesuita*
 Don Antonio Benavides.
 «Vivió sin hallarle *pero*

ningun viviente del globo,
engañando al orbe entero
con el corazon de un lobo
bajo la piel de un cordero.»

Y por fin en un sepulcro
que no es de canto y de cal,
sino de barro y de adobe,
cual si fuera un ganapan
el que allá estará purgando
sus fechorías de acá;
un epitafio leimos
que yo no quiero copiar,
aunque esto á venir decia
poco menos poco mas:

«En este triste rincon
descansa ya un embeleco
que llamaron Señor Don.....
Joaquin Francisco Pacheco.
Débil en los lances críticos,
como una estatua de palo,
sus enemigos políticos
decian que era muy malo.
Mas él lo escuchó sereno,
porque los de su color
dijeron que era tan *bueno*
que no pudo ser *peor*.»

Y por fin este letrado
copiamos con mucho afan,
de la tumba en que reposa
(ó no reposa quizá)
Don Ramon de *Ferragut*,
espadon de *Fierabrás*.
Aquí se esconde *espadon*
víctima de una caída;
pues murió de un tropezon
en su tercera ascension,
que á las tres va la vencida.
Inútil fué su trabajo
y no volverá á dar guerra;
pues ya el cuerpo de este majo
se halla debajo de tierra....
y el alma está mas abajo.»

Dejemos á los difuntos.

esclamé, señor don Juan,
y quiera Dios que mil años
nos esperen por allá.
Dicho y hecho; en el instante
los dos echamos á andar,
entramos en nuestra casa
y aquí gloria y despues paz.

EPISTOLA

AL GEFE POLITICO DE GUADALAJARA

D. PEDRO ALCANTARA GARCIA DE ZÚÑIGA.

Sr. D. Pedro Alcántara García de Zúñiga, que es como si dijéramos:

Señor Don Juan de Minervas,
Gimenez Castroterreño
de Peregil y otras yerbas;
muy señor mio y mi dueño.

Quando el *Tío Camorra* leyó en los periódicos el bando de *po-
bres* que tuvo V. S. la humorada de publicar con fecha 24 de agos-
to dijo para su capote: «no basta el tener sentido comun para ser
gefe político»; pero habiendo despues recibido el que cuatro dias
antes habia V. S. publicado sobre *Pósitos*, se convenció de otra
cosa, y es que basta ser gefe político para no tener sentido comun.
Y eso que la palabra *comun*, no está que digamos muy distante de
V. S., que para familiarizarse con ella tiene ya adelantado el lla-
marse *D. Pedro*, y por añadidura Alcántara, que algunos mal in-
tencionados quisieran convertir en Alcantarilla, cosa que al *Tío
Camorra* le huele muy mal, y no entrará por ella aunque le esta-
ñen las narices. Vamos por partes, Sr. D. Pedro Alcántara. Ese
bando de *Pósitos* es hembra? Porque en tal caso me atreveré á su-
plicar á V. S. que me guarde la cria cuando pára, es decir, quan-
do pára el bando y no cuando pára V. S., porque seguramente la
cria que dé tal madre debe ser cosa rara y digna por lo tanto de
conservarse entre las empolvadas preciosidades de un anticuario.
Algunos dicen por aquí que el *bando* en cuestion no es hembra,
fundándose en que para ser hembra deberia llamarse *banda* ó *ban-
dada*, y aunque en efecto no le pegaria mal la calificacion por ser
una bandada de disparates lo que contiene, yo creo tambien que
el *bando de Pósitos* no es hembra como algunos se habian figura-
do, sino macho como V. S.... no ignora. Carta canta:

«Gobierno superior político de la provincia de Guadalajara.—
Circular.—Pósitos.—Los establecimientos de Pósitos tuvieron su

origen acomodado á la época de su creacion, considerándose como un asilo donde se *deshacian las agonías* de la escasez.»

Observaciones del *Tío Camorra*: fué el *origen* ó el *pensamiento* de los establecimientos de pósitos lo que se acomodó á la época de su creacion? Tenga V. S. la bondad de aclararlo, porque por lo visto las palabras que se imprimen en Guadalajara no tienen la significacion que se las da en Torreledones. Y qué es eso de *deshacer agonías*? Bien se conoce que es V. S. gefe político cuando tiene tanto poder, y valdria V. S. un Perú para médico con la posesion de ese secreto de *deshacer agonías*, digno de obtener el privilegio de invencion. Mucho me temo, sin embargo, que V. S. *deshiciera las agonías* matando á los agonizantes, diciendo para sí: muerto el perro se acabó la rabia, y es el mejor medio de *deshacer agonías* y de probar que la razon de V. S., si algun dia tuvo V. S. razon, va *agonizando*. Continúa en estos términos el bando de Pósitos. — «Y donde acudia el agricultor desvalido *para la continuacion* de sus afanosas tareas, *para sus subsistencias*.» — Y continúa el *Tío Camorra* preguntando: á qué viene tanto *para* y dale con *para*? «*Para* la continuacion de sus afanosas tareas *para sus subsistencias*.»

Tanto «para» observando
si se re-para,
debe temer cualquiera
que el bando *pára*.

Y dónde nos dejamos el adjetivo «desvalido» que V. S. aplica al pobre agricultor? En verdad que si el agricultor está *desvalido*, á nadie se lo debe mas que á los que le han chupado hasta los tuétanos en estos últimos años de *merodeo* que han gozado los del bando de V. S., y no del bando publicado el dia 20 de agosto en Guadalajara, sino del *bando político* que para bien de la nacion está ya *agonizando*, sin que sea posible *deshacer sus agonías*.

Dice mas adelante el *bando*, y no el *bando político* sino el *bando* de Pósitos que «acaece, por desgracia, que lo que es de todos, ó no es de nadie y queda abandonado, ó es de los pocos que lo monopolizan y manejan.» Es una verdad como un templo Sr. D. Pedro, y la historia de estos últimos cuatro años prueba que lo que hace el *bando político* de V. S. no está en contradiccion con lo que dice el *bando de Pósitos*; pues lo que era de todos los españoles ha sido monopolizado por los que han manejado á su placer el negocio. Ya ajustaremos cuentas.

Sigue el *bando de Pósitos*: «La apatía en unos ayuntamientos para la cobranza, el espíritu de padrinaje y pandilla en otros, la poca exactitud en los sacadores cuando el pago del capital y sus *pupitares* réditos debieran considerarlo de propia utilidad: las circunstancias en fin cuya elástica palabra (*y tan elástica que parece de goma*) la acomodan los malos pagadores para eludir el pago, y los poco solícitos administradores de esos fondos para recaudarle,

ha ocasionado el desfallecimiento (*Ya pasa de agonía esto. Su señoría empieza á desfallecer; no debe tardar en morir*) en muchos pósitos de sus existencias, facilitando la conculcacion de su administracion cada vez mas insegura é incierta, dejando á *el pensamiento*, ó lo que es lo mismo, *reduciendo á deudas en guarismo* lo que debiera ser existencias en fanegas de trigo.»

Esto, Sr. *D. Pedro*, es echarse por *esos trigos*, y será preciso ponerle á V. S. una estaca para sujetarle, porque si no.... pero le aconsejo á V. S.

Aunque somos enemigos,
por si acaso van mal dadas,
que no gaste esas bobadas
de meterse por los trigos,
y échese por las cebadas.

No quiere el *Tío Camorra* malgastar el tiempo en analizar todo el bando de *Pósitos*, porque seria el cuento de nunca acabar. Concluirá el último período que dice así: «He creído conveniente fijar en el periódico oficial estas disposiciones para su mayor y debida publicidad, esperando del celo de las corporaciones y personas á quienes se dirige, que convencidas del laudable fin á que *terminan* (*Vaya un término!*) las acogerán como del propio interés, pues que en *definitiva* á ellos afecta (*Y tambien el Tío Camorra está ya afectado*) á la vez que satisfarán el mio.» (*Y cuál es el suyo? El interés? Y ese interés es simple ó compuesto, es de tres por ciento ó interés dramático? Pero no hay necesidad de des- cifrar un interés que tan poco nos interesa.*)

Guadalajara tiene desgracia: despues de un gefe político como Navascues ha tenido á *D. Pedro Alcántara*, que es casi peor que si detras de *D. Pedro Alcántara* hubiera tenido á Navascues. Saben ustedes quien es ese Navascues? Pues es aquel jóven que en una comilona verificada el año 40 en el jardin de las Delicias improvisó esta flamante octava:

Libertad, igualdad, independenciam,
sean de hoy mas el lema y la bandera;
abnegacion, desinterés y ciencia
de nuestro gremio marquen la carrera.
Abajo la tutela y la regencia,
y pandillage y camarilla artera.
Fuera momias, no mas santos de yeso,
y libertad habrá y habrá progreso.

Y este defensor de la *libertad* y de la *igualdad* ha sido despues ni mas ni menos que el instrumento mas dócil de Narvaez y comparsa, de ese *bando político* á quien viene como de molde un re-
truécano que el *Tío Camorra* leyó una vez en prosa, y se toma hoy la licencia de poner en verso:

Si esta nacion amarrar
pretendeis á vuestro yugo,
sed francos en proclamar
libertad..... de asesinar
igualdad.... la del verdugo.

ESO VA EN GUSTOS.

El *Tío Camorra* y *D. Juan de la Pilindrica* están divididos. No se entienda que dividido cada uno de ellos en dos pedazos que seria pesada chanza, sino divididos en opiniones, para que se vea lo que son los hombres, y qué poco tarda en romperse la armonía por el genio de la discordia. Y eso que uno y otro vinieron de *Torrelodones* decididos á divertirse, para lo cual, lo primero que han procurado leer diariamente es el *Diario de Avisos*, y lo único que les ha llamado la atencion han sido los anuncios de *diversiones públicas*. Hasta aquí han estado conformes. ¿Qué espectáculos ha habido de un mes á esta parte que mereciesen la pena de ser vistos? Cuatro, á saber; el *concierto de guitarra del señor Huerta*; el *Caudillo de Zamora*, drama original de D. Luis Olona, ejecutado en el teatro de la Cruz; *las mocedades de Pulgar*, produccion de D. Juan de Ariza y las *indispensables* corridas de toros. Hé aquí en qué se han dividido los dos vecinos de *Torrelodones*. *D. Juan* se ha inclinado á las comedias, que al fin es un caballero medio decente, y por lo tanto amigo de farsas, y el *Tío Camorra* se ha decidido por la *guitarra* y los toros.

— Y bien, amigo *Camorra*, pregunta *D. Juan* muy serio: ¿qué es lo que has visto de bueno?

— Mucho bueno y mucho malo, señor *D. Juan*. He visto, ó por mejor decir, he oido tocar la guitarra al señor *Huerta*, que me ha dejado atónito, espatarrado, y esto es lo bueno. Le aseguro á V. que me ha llenado de gozo y de sentimiento: de gozo, porque es imposible oírle sin entusiasmarse y sin exclamar: ese hombre tiene el demonio en el cuerpo ó algun angel le ha prestado las manos! y me ha llenado de sentimiento, porque despues de escucharle da ganas de no volver á tomar la guitarra sino para arrojarla al fuego. Y yo que tenia pretensiones de guitarrista! yo que creia ser un *Apolo* porque sé rasguear unas seguidillas y tocar el punto de la *Habana*!

— Y de qué le sirve al señor *Huerta* rivalizar con los primeros genios de la música, si tiene la desgracia de haber nacido en *España*, lo cual es suficiente motivo para que con todo su mérito acabe la vida tal vez en un hospital?

— Es cierto, señor D. Juan, en esta nacion no se premia el mérito, y aunque el señor Huerta no tiene nada que envidiar relativamente á los Littz, Rubinis, Tamburinis y Paganinis, no hará la fortuna que aquellos solo porque en lugar de Huerta no le ha dado la gana de llamarse *Huertini*. Si el gobierno español fuese, como suponen algunos, amante de las artes y de las glorias nacionales, debería señalar una pension vitalicia á este artista eminente, á fin de que no se muera de hambre el dia en que por una desgracia ó por lo avanzado de su edad, ó por cualquiera quebranto en su salud se inutilice para tocar la guitarra. ¿Qué dice V. á esto, señor Don Juan?

— Digo, que que aunque gasto fraque y levita, no soy *afrancesado*, y seré siempre el segundo (porque el primero es el *Tío Camorra*) en abogar porque se recompense el mérito de los españoles. Háblame ahora de la última funcion de toros.

— Poco es lo que tengo que decir, señor D. Juan, porque ha sido una de las funciones mas insípidas que he visto en mi vida. Los vichos fueron medianos, los picadores menos que medianos y los demas no quisieron trabajar, que lo que es saber su obligacion algunos de ellos bien la saben, entre los cuales figura el famoso Cúchares, que siempre ha merecido las simpatías del *Tío Camorra*, porque es *un moso mu cruo*. Dígame V. ahora lo que ha visto en los teatros.

— En primer lugar, amigo mio, ya sabrás que estuve en el teatro de la Cruz el domingo último de agosto, uno ó dos dias despues de la venida de Narvaez, porque ya sabes que yo le tengo un poco de miedo y no encontré medio mas á propósito para huir del *diablo* que irme á la Cruz.

— Ya le he dicho á V. que Narvaez por esta vez no era de temer.

— ¿No eh? Pues no hay que fiarse de apariencias. ¿Qué me dirás si yo te digo que inmediatamente que vino Narvaez se dió orden en Cadiz de preparar un buque y tenerlo pronto para marchar á la Habana? ¿Y qué me dirás si añado, que segun noticias, todo esto se hacia con el objeto de embarcar á cierto *general*.....

— No le nombre V. señor D. Juan, no le nombre V. por Dios, no quiera el demonio que tengamos algun tropiezo en nuestra publicacion. Ya supongo quien puede ser ese general, y antes me arrancarán la lengua que pronunciar su nombre por ahora. Pero en fin, ¿qué hubo en el teatro de la Cruz?

— Hubo una funcion de que hablaremos poco porque no tenemos demasiado tiempo para entretenernos. Era un drama del joven D. Luis Olona, titulado *El Caudillo de Zamora*. Bastante buen drama, muy bien escrito aunque algo oscuro y desordenado en la distribucion de las escenas; pero que revela claramente que el autor tiene talento.

— Ya lo creo que tiene talento! Yo he oido decir que ha hecho comedias muy lindas.

— Sin duda alguna, y creo que debe preferir el género cómico, en el cual está llamado á figurar en primera línea, al dramático, para el que no me parece descubre tan buenas disposiciones. La ejecucion fué admirable, y no podía menos de ser así, porque la compañía del teatro de la Cruz, gracias á su digno é inteligente director D. Juan Lombía, es una de las mejores de la Corte y de las mejores que hemos conocido en nuestros años. Hablar del talento con que fué ejecutado el drama del señor Oloña, sabiendo que trabajaron los señores Lombía y Caltañazor y la señora Doña Joaquina Baus, sería entretenerse en probar que lo blanco no es negro y el sol no alumbra de noche. El autor fue llamado á la escena. En el teatro del Príncipe he visto el drama del señor Ariza, titulado: *Las mocedades de Pulgar*. Es un bonito drama, bien pensado, bien desenvuelto, bien dialogado y bien desenlazado. Siento que estemos tan de prisa y no poder hacer de esta bella produccion un exámen detenido cual se merece. La ejecucion fué como la compañía del teatro del Príncipe, es decir, desigual, algo de buena y algo de mala. El autor fue llamado á las tablas. D. Juan de la Pilindrica le desea muchos triunfos.

— Y el *Tío Camorra* tambien.

— Ea, pues hasta mañana, que me voy á acostar.

— Buenas noches.

LA ITALIA.

Con que la Galia
diz que queria
ver en Italia
la tiranía?
Y es porque ignora
la tal señora
que Europa toda
va á dar un trueno
si se incomoda
Pío Noveno.

Y ese verdugo
de Austria, á la cuenta,
que á Roma el yugo
mandar intenta,
¿podrá hacer eso?
¡vaya un camueso!

Verá si gusta ,
y eso es muy bueno ,
que no se asusta
Pio Noveno.

Y si se escucha
clamor de guerra,
en esa lucha
¿ que hará Inglaterra?
¿ Hará una farsa
Jhon (y comparsa)?
Que el protocolo
firme sereno
pues basta solo
Pio Noveno.

No intriguen tanto
y haya convenio
que el Padre Santo
tiene mal genio,
y hay un *Camorra*
que le socorra,
diciendo ardiente
de gozo lleno:
¡ Viva el valiente
Pio Noveno!

D. JOSE SALAMANCA,

alias el ministro Pepe,

DANDO CUENTA DE SUS PECADOS A DIOS EN EL TERRIBLE
DIA DEL JUICIO FINAL.

Conclusion.

—« Un *quidam* fui, señor, de nacimiento;
es verdad que aun lo soy, suerte maldita!
y nunca seré mas, que es lo que siento.

Una fé de bautismo tengo escrita
que prueba he recibido por la mano
de un santo sacerdote agua bendita :

documento que guardo, y no es en vano,
para dar con el testó en los hocicos
al que pueda dudar que soy cristiano.

Hijo de buenos padres, no muy ricos,
pasé los tristes años de mi infancia

jugando á la pelota con los chicos.

Y era en mi casa asunto de importancia, cuando al volver del juego muy campante, llevaba un par de reales de ganancia.

«Ay *Pepillo*! mi madre á cada instante solia repetir, me maravillo.

Qué cachondo has de ser y qué tunante!

Sin duda que á tu patria darás brillo, y sabrás merecer echando el resto que el *Pe* no te haga falta de *Pepillo*.

Y escuso decir más; basta con esto para que en altos puestos te se tope, y acabes tu jornada en alto puesto.»—

Soltaba así palabras al galope, y mi padre lloraba de alegría sin decir tú ni más, porque era un drope, un buen hombre, un Juan Lanas que vivía cual yo debí morir, oscurecido, con el arca del pan siempre vacía.

He sido atroz, osado y decidido, con cuyas buenas dotes pude pronto abandonar la vida de un perdido.

Y si mis modos de medrar confronto, demostraré que he sido cualquier cosa, lo que quieran decir, menos un tonto.

No se interprete al escuchar mi prosa que con orgullo estúpido la eche, de ser mi inteligencia fabulosa.

Mas cuando impía la ocasion me estreche, capaz soy de sacar leche de un pozo, quiero decir, si el pozo tiene leche.

Pusiéronme á estudiar; oh qué alborozo! Era el Caton mi libro de mas precio, y nada me asustaba cuando mozo.

Que lo puedo decir recio, muy recio: para ser Marco Bruto ya era *bruto*; para llegar á Heinecio ya era *necio*.

Me hice al fin á la vela, y no disputo si otro puede remar hasta la orilla marino mas valiente y mas astuto.

Solo sé que ignoraba la Cartilla cuando gocé la fama de abogado, aunque era un abogado de bohardilla.

Muy mal debí de hacerlo, si de los muchos pleitos que he tenido sumo para juzgar el resultado, pues vino á ser probervio recibido

el decir en la sala de la audiencia :
 Quién defiende? José? Pleito perdido.

Tales eran los frutos de mi ciencia
 y hasta en lo criminal, si es que debemos
 decir lo que nos dicta la conciencia ,

Preguntaba la gente haciendo estremos :
 quién al reo defiende? — Salamanca.

— Salamanca defiende? Horca tendremos.

Mi lengua en decir esto no se atranca,
 algo mas que abogado era abobado,
 que la gente, señor, debe ser franca.

Y como aquí mas sube el mas menguado ,
 haciendo ver mi nulidad notoria,
 en castigo me dieron un juzgado.

Fuí buen juez, en obsequio de la historia,
 mejor juez que abogado, y yo me entiendo,
 que lo puedo decir sin vanagloria.

Pues habrá menos gentes maldiciendo
 los daños que pudiera hacer juzgando ,
 que los que yo causaba defendiendo.

Siendo juez, sin saber cómo ni cuándo,
 llegué á verme en los cuernos de la luna
 con personas decentes alternando.

Y un dia, á la verdad, sin dote alguna,
 de orador, de talento, ó de patriota
 me encontré diputado; qué fortuna!

Tomé el tole á Madrid hecho una sota ,
 si no un S. Sebastian cerca le andaba,
 pues iba poco menos que en pelota.

Hallé por fin la dicha que anhelaba;
 mas de lo que mi mérito exigia,
 y mas que mi ambicion imaginaba.

Entré en Madrid; de gozo no cabía
 por la puerta mayor; turbado el seso
 dije : «yo diputado.... Ave María!»

Tan nulo me encontré como travieso,
 y aunque era yo.... qué?... nada entre dos platos,
 me zampé de rondon en el Congreso.

Púseme en relacion con ciertos gatos
 que con tratos ganaban la pitanza,
 y me lancé tambien á hacer *contratos*.

Buena hallé la funcion, buena la danza ;
 ni moderado fui ni progresista,
 y á costa de los dos llené la panza.
 Pues todo contratista está á la vista
 del oro, lo demas nada importa,
 y no es negro ni blanco.... *es contratista*.

Si alguno al pueblo con vehemencia exhorta
amenazando dar el cachetero
á tal ó cual partido.... rienda corta.

No dejarse llevar al retortero
que es su única opinion el *egoismo*,
y su sola bandera es el *dinero*.

Y es capaz de vender en su heroismo
partido, fé.... sus compromisos todos,
y á su padre tambien.... y aun á sí mismo.

Fuí ministro por fin; con malos modos
á las clases pasivas maté de hambre,
los cesantes mordíanse los codos,
y de los retirados el enjambre
un fúnebre cortejo parecia
de momias engarzadas en alambre.

El carbon á las nubes se subía,
el pan hasta los astros se elevaba,
el dinero no mas disminuía.

Una ruina á la España amenazaba
y con tal temporal ningun marino
á comprender la brújula acertaba.

Todo vicho viviente perdió el tino
que era la España un cuadro de miserias
y era todo Madrid.... San Bernardino.

Cosas hubo muy graves y muy serias,
porque os juro, señor, por mas que diga,
que no podré pintar tantas lacérias.

En fin diré, Señor, si se me obliga,
que nadie usaba ya mas desayuno
que el hacerse una cruz en la barriga.

Ministros sin pudor, sin freno alguno
habian á mi patria encadenado
sin que admita escepcion para ninguno.

Me arrepentí por fin; iluminado
por vos, cambié de rumbo, en parálisis
el timon sucumbia del Estado;

y el gobierno amagado de hemotisis
pronto á caer rompiéndose la nuca
de muerte herido declaróse en crisis.

Vino don Espadon, cosa muy cuca,
y sostuve una lucha brazo á brazo
con el hombre fatal de la peluca.

Dile primeramente un rejonazo,
y cogiendo la espada y la muleta
le mandé al otro mundo en breve plazo.

Le maté; mi victoria fué completa;
hundióse el club que gobernar queria

al toque de diana y de retreta.

Era escasa la hazaña todavía :
concebí de la gloria un rasgo eterno
y dí, sin escepcion, una amnistía.

Que era ya cosa justa que el gobierno
de ¡calen bayoneta! ¡armas al hombro!
y de ¡racataplan! se fuese al cuerno.

—
«Basta, dijo el Eterno, yo me asombro
de que hacerse pudiera en esa España
tal edificio con tan mal escombros.

En todo lo que has dicho no hay patraña;
el pecador arrepentido quiero
que pruebe mi justicia y no mi saña.

Por lo de contratista y usurero
pasarás al infierno eternamente,
y tu huésped será Pedro Botero.»—

Esto dijo el Señor solemnemente ;
metió despues la mano en el bolsillo
y una carta sacó, que diligente

llenando el orbe de fulgente brillo
entregó á Salamanca, bondadoso,
diciendo nada mas : — «Toma Pepillo :

No me puedes tachar de rencoroso
y aunque nada, en verdad, darte debía,
porque has pasado el tiempo haciendo el oso ;

una muestra verás de mi hidalguía
en ese misterioso papelito
con que premio la accion de la *Amnistía*.»—

—
Pegó aquí D. José de gozo un grito ;
abandonó por fin en su victoria
de viudas y cesantes el distrito.

Rompió el sobre, leyó la ejecutoria,
y era aquel papelito de clemencia
un *billete del Banco de la Gloria*,
con un millon... de dias de indulgencia.

Se suscribe en Madrid á 3 rs. al mes en la redaccion Pasadizo de S. Ginés, núm. 3, cuarto principal, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG. y en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martin, núm. 4.

En provincias; 18 rs. por trimestre, en las principales librerías y administraciones de correos.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de José María Ducazcal. — Pasadizo de San Ginés, núm. 3.